

La Junta revisará este curso los menús escolares para combatir la «alta obesidad» de los niños

Salud mete la nariz en la olla del cole

ABC
SEVILLA

La consejera andaluza de Salud, María Jesús Montero, anunció ayer que su departamento, en colaboración con Educación, procederá a partir de septiembre a revisar todos los menús escolares de los centros educativos de la comunidad que ofrecen este servicio, «ya sea mediante catering o porque disponen de cocinas propias», al objeto de «seguir combatiendo» los «altos índices» de obesidad que presentan los escolares andaluces.

Montero, quien resaltó el «excelente trabajo» que los especialistas en nutrición adscritos a su cartera vienen desempeñando en esta materia, anunció en una entrevista con Europa Press que se revisarán «si todos los menús escolares cumplen con los requisitos nutricionales, no sólo en el sentido de que sean alimentos variados sino que la proporción de cada alimento sea la correcta».

De hecho, recordó que el Gobierno andaluz ya viene imponiendo de un tiempo acá el que, dentro de los pliegos de concurso a los que optan las distintas empresas de catering, «sus menús cumplan con estos requisitos saludables».

«Ahora en lo que vamos a hacer también más hincapié será en aquellos centros educativos en los que el servicio de comida es de fabricación propia y no a través de catering», subrayó la titular de Salud, quien ha asegurado que esta medida se «garantizará» a partir de septiembre.

Los más gordos

Montero advirtió de que Andalucía ostenta de las tasas más altas de sobrepeso, «con un 15 por ciento de niños afectados, así como de obesidad, con un 18 por ciento de aquejados», lo que supone que en la comunidad «uno de cada tres niños tenga un peso por encima de lo que sería recomendable para su edad».

«La obesidad no es un problema de estética, sino la antesala a problemas futuros muy graves, como la diabetes o la hipertensión», enfatizó Montero, quien aprovechó para aclarar que el acuerdo alcanzado recientemente entre el Ministerio de Sanidad y las comunidades para retirar las máquinas expendedoras de bollería de los centros escolares de primaria y secundaria de todo el país «no es

Problema sanitario

Uno de cada tres niños andaluces presenta problemas de peso y Montero resalta de que «no es un problema estético, sino de salud»

en el sentido de una prohibición, sino de una recomendación».

«El acuerdo con Sanidad decía en un principio que se prohibiera, pero no se puede prohibir algo que no está recogido en una ley», argumentó la responsable del ramo, toda vez que apuntó que la Consejería de Educación «está ya retirando de forma progresiva las máquinas expendedoras de los institutos de secundaria en los que sí existen estas máquinas».

No obstante, aseguró en su entrevista con Europa Press que en el conjunto de la comunidad es «excepcional» el que exista algún colegio de primaria que disponga de máquinas expendedoras de bollería o de bebidas azucaradas, «tal y como me han trasladado desde Educación».

«Nosotros compartimos el que en los centros educativos no estén tan accesibles este tipo de máquinas de bollería y sí otras como por ejemplo que ofrezcan piezas de fruta», manifestó Montero.



Varias ollas de macarrones esperan a ser repartidas en un comedor